

RESOLUCION: 172/2023

Paraná, 15 de diciembre de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 169/2023 de fecha 11 de diciembre de 2023, se dispuso: **"2º) DESIGNAR al Dr. TOMAS TSCHERNING, D.N.I. 33.648.670,** actual Delegado Judicial N° 3 interino de la UFI Concordia, **como FISCAL AUXILIAR SUPLENTE DE LA UFI FEDERAL,** a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno de su Titular la Dra. Eugenia Ester Molina D.N.I. 21.952.004, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero".-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento en la Ufi de Concordia, el Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, propone la designación del **Dr. MARTIN IRURUETA,** quien se venía desempeñando como Asistente de Vocalía -Jefe de Despacho Técnico- de la OGA Concordia, en lugar del dejado por el Dr. **TOMAS TSCHERNING,** quien se desempeñaba como Delegado Judicial N° 3 Interino de la Ufi Concordia.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

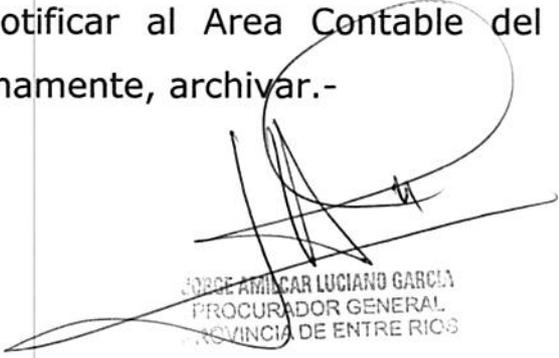
1º) DESIGNAR al Dr. MARTIN IRURUETA, D.N.I. 39.029.029, como DELEGADO JUDICIAL N° 3 INTERINO DE LA UFI CONCORDIA, a partir de la toma de posesión, y hasta la cobertura definitiva del cargo por los mecanismos legales correspondientes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) DISPONER LA CONTINUIDAD DE LA AGENTE NANCY ELIZABETH BERNAL D.N.I. 28.813.948, como ESCRIBIENTE MAYOR SUPLENTE de la UFI Concordia, retroactivo al 12 de Diciembre del 2023, y hasta el retorno de su Titular Tomas Tscherning DNI 33.684.670, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, practique las Tomas de Juramento y pongan en posesión de los respectivos cargos a los agentes mencionados en la presente.-

4º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMÍLCAR LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS